

DIÓCESIS DE QUERÉTARO

COMUNICADO N. 25/2021.

Asunto: sobre la consagración de cinco hijas de Dios en el Ordo Virginum.

A toda la familia diocesana que peregrina en la Diócesis de Querétaro:

El *Ordo Virginum*, también conocido como el *Orden de las Vírgenes Consagradas*, es un ritual considerado como una de las primeras formas de vida consagrada femenina en la Iglesia: hablamos de una vocación cuyo origen se remonta a los inicios del cristianismo y por medio del cual las mujeres, sin abandonar sus hogares, se entregaban totalmente a Jesucristo y a la misión evangelizadora. Tal como explica la historia de la Iglesia primitiva, con el paso del tiempo, "este ritual dio lugar a otras formas de vida religiosa como los monasterios o la vida en comunidad", y no volvería a cobrar fuerza "hasta después del Concilio Vaticano II". Hace 50 años se renovó el Ritual de las Vírgenes Consagradas, concretamente el 31 de mayo de 1970 con el apoyo del Papa Pablo VI, se "promulgó el renovado Rito de las Vírgenes Consagradas retomando así una de las vocaciones religiosas más antiguas". Poniendo de manifiesto que "En el Ordo Virginum la vocación de la virginidad se armoniza con todos los carismas que dan forma concreta al testimonio y al servicio eclesial de cada consagrada. Y dentro del mismo, van madurando como expresión de una total y plena dedicación al Señor con diferentes sensibilidades, intuiciones espirituales y proyectos".

Como explicó el Papa Francisco en mayo de 2010, en su mensaje al celebrarse el *L Aniversario de la promulgación del Rito de la Consagración de Vírgenes*. Esta forma de vida encuentra su primera fuente en el *Rito*, tiene su configuración jurídica en el can. 604 del Código de Derecho Canónico, y desde 2018 en la Instrucción *Ecclesiae Sponsae imago*. Esta vocación pone de relieve la inagotable y multiforme riqueza de los dones del Espíritu del Resucitado, que hace nuevas todas las cosas (cf. *Ap* 21,5). Al mismo tiempo, es un signo de esperanza: la fidelidad del Padre pone aún hoy en el corazón de algunas mujeres el deseo de ser consagradas al Señor en la virginidad vivida en su ambiente social y cultural ordinario, arraigadas en una Iglesia particular, en una forma de vida antigua y al mismo tiempo nueva y moderna.

En nuestra Iglesia diocesana, desde hace algún tiempo, esta forma de vida se ha manifestado en un considerable número de mujeres, que se han consagrado a Dios, por medio de este Rito. Con alegría me doy premura en comunicarles que S. Excia. Rvdma. Mons. FIDENCIO LÓPEZ PLAZA, Obispo de Querétaro, en los próximos días, celebrará con *Rito Solemne* la consagración de cinco hijas de Dios:

1. **MINERVA PÉREZ VÁZQUEZ** de la Parroquia de Santa María de Guadalupe – Comunidad de Banthi, San Juan del Río, Qro. – Fecha de Consagración: 2 de agosto de 2021 – 11:00 a.m., en la Capilla de la Comunidad de Santa Cruz Nieto.
2. **MARÍA CONSUELO CASTILLO GÓMEZ** de la Parroquia de San Juan Bautista del Municipio de San Juan del Río, Qro. – Fecha de Consagración: 4 de agosto 2021 – 11:00 a.m., en el Templo Parroquial.
3. **ROSALINA PÉREZ HERNÁNDEZ** de la Parroquia de Santa Bárbara, Corregidora, Qro. Fecha de Consagración: 5 de agosto de 2021 – 11:00 a.m., en el Templo Parroquial.
4. **MARÍA ELENA MONTERO FONSECA**, de la Parroquia de San Isidro Labrador, Col. Pathé – Querétaro, Qro. Fecha de Consagración: 7 de agosto 2021 – 11:00 a.m., en el Templo Parroquial.
5. **MA. SILVIA CIRILA RAMÍREZ LÓPEZ** de la Parroquia del Misterio de la Encarnación del Hijo de Dios – Col. Loma Bonita – de Querétaro. Fecha de Consagración: 8 de agosto de 2021 – 11:00 a.m., en el Templo Parroquial.

Nuestro Señor Obispo nos invita a elevar nuestras oración a Dios para que desde ahora, estas hijas de Dios, se preparen a recibir la gracia que la consagración otorga, e invita a los señores curas, a preparar con una creativa promoción vocacional, este acontecimiento de gracia no sólo para cada parroquia, sino también para nuestra Iglesia diocesana.

Dado en la Ciudad episcopal de Santiago de Querétaro, Qro. a 14 de julio de 2021. Memoria de san Camilo de Lelis. Año Jubilar de

Por mandato de Su Excia. Rvdma.



Israel Arvizu Espino
Pbro. Lic. ISRAEL ARVIZU ESPINO
Canciller